



Habiéndose detectado algunos errores en los listados de desglose de CIAS de la categoría de Médicos de Urgencias en Atención Primaria, se procede a la subsanación de los mismos, de acuerdo con el detalle que se refleja en el anexo a este oficio.

Madrid 18 de julio de 2005

EL COORDINADOR DE PROGRAMAS



Francisco Valero Bonilla

ANEXO

**CATEGORÍA:
MÉDICOS DE URGENCIAS
EN ATENCIÓN PRIMARIA**

DONDE DICE:

CÓDIGO C.GESTIÓN	IDENTIFICACIÓN	CIAS	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA
0203	SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	1101130403F	HELLIN	ALBACETE	CASTILLA LA MANCHA

DEBE DECIR:

CÓDIGO C.GESTIÓN	IDENTIFICACIÓN	CIAS	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA
0203	SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	1101130403K	HELLIN	ALBACETE	CASTILLA LA MANCHA